GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

(Contrato de semestre)

1. EXAMEN TEÓRICO

- Tendrá una ponderación del 30% de las fases I y III, y 40% de la fase II.
- Los exámenes serán en línea (Aula Virtual).
- Las fechas de examen serán definidas por la Dirección de la EPIS.

2. EXAMEN DE ENTRADA

- Tendrá una ponderación del 10% de la nota de la fase I.
- Se asignará siempre y cuando se rinda la prueba de entrada y tenga nota mayor a 8.

3. EJERCICIOS PRÁCTICOS

- Tendrá una ponderación del 60% de las notas de las fases I y II.
- Considera: ejercicios en clase, participaciones, exposiciones libres, etc.

4. EXPOSICIÓN DE PAPER

- Tendrá una ponderación del 70% de la nota de la fase III y es de carácter <u>obligatorio</u>.
- En grupos de 5 estudiantes, se buscarán papers de actualidad relacionados con la tercera fase del curso.
 - Los papers deben ser aprobados por el docente hasta la semana anterior al examen de la fase I. Por cada día de retraso se restará el 10% de la nota. LA SEMANA DE EXÁMENES ES LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA (ESTO INCLUYE LA SANCIÓN DE DISMINUCIÓN DE NOTA)
 - 2. Los papers deben ser de actualidad (2019 hacia delante) y en idioma inglés.
 - 3. El primer avance será la primera semana de la segunda fase, este avance considera responder 3 preguntas:
 - ¿Cuál es el problema/necesidad que resuelve el paper?
 - ¿cuál es la solución al problema/necesidad?
 - ¿qué tipo de validación se ha hecho y cuál fue el resultado?
 - 4. Se hará una revisión de avance una semana antes del examen de segunda fase. Además, habrá una revisión sorpresa, la cual definirá la presentación o no del paper.
- Los papers serán presentados en la fase III, en forma presencial.
- La nota de este rubro se obtiene del promedio de las siguientes notas:
 - 1. Resumen en un máximo de 2 caras.
 - 2. PPT para una presentación de máximo \boldsymbol{n} minutos.
 - 3. Conocimiento del tema.
 - 4. Profundidad del tema.
 - 5. Exposición oral del paper.
 - 6. Resolución de dudas.
 - 7. Avances (al menos 2).
- El examen de la fase III considerará únicamente los contenidos de los papers. Los dos mejores grupos (de todo el curso) podrán eximirse del examen de la fase III.
- Este rubro es **obligatorio**, en caso de no participar tendrán NSP en la fase III.

5. DESARROLLO DE CLASES

- Las sesiones de clase se desarrollan en conjunto con los estudiantes, para esto, los estudiantes deberán preparar las sesiones con anticipación.
 - 1. Los temas por tratar se entregarán con anticipación (en clase o a través del Aula Virtual)
 - 2. Al inicio de las sesiones habrá cuestionarios virtuales y también preguntas masivas a los estudiantes.

- Todos los estudiantes deben tener al menos una participación semanal (oral y/cuestionario), en caso de no tenerla, acumula un -1.
- Si al final de la fase un estudiante tiene un acumulado negativo, no tendrá nota de fase y deberá rendir un examen de rezagados (deberá realizar su trámite respectivo).

LABORATORIO

- Se desarrollará un mini proyecto de Bases de Datos.
- En laboratorio existen dos formas de evaluación, ambas son complementarias:
 - 1. Evaluación individual: desarrollo de la práctica.
 - 2. Evaluación grupal: desarrollo del proyecto del semestre.
- El proyecto de laboratorio tiene condiciones de trabajo y estas representan ampliaciones a este contrato.
- Las especificaciones se darán en laboratorio.

IMPORTANTE

- Todos los rubros son <u>obligatorios</u> y <u>complementarios</u>. Por lo tanto, las notas también son complementarias y obligatorias. En caso de tener <u>una sola nota</u> (examen teórico o evaluación práctica) se colocará NSP en la fase.
- El examen de rezagados se rendirá la semana anterior al examen de la fase III. Para esto, los alumnos que hayan tenido problemas en las fases I o II deberán haber realizado su trámite correspondiente y en los plazos definidos por el reglamento de alumnos. De lo anterior se entiende que no hay rezagados para el examen de fase III.
 - 1. El examen de rezagados lo pueden rendir todos aquellos que tengan NSP por nota baja o por nota faltante.
 - 2. En el trámite de rezagados se debe colocar la razón específica:
 - En caso nota baja: incumplimiento de contrato
 - En caso de nota faltante: indicar la nota que falta y deben adjuntar algún justificante aceptado por la universidad.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- Por la excepcionalidad, la asistencia se considera solo como una estadística en teoría, las sesiones prácticas si consideran asistencia obligatoria.
- Hay una tolerancia máxima de 5 minutos para ingresar a clases.
- En exposiciones no hay tolerancia, el grupo que expone debe estar completo toda la sesión.

OTROS

- Toda copia y/o presentación de trabajos de otras personas sin hacer referencia, será considerada una falta grave. Se sancionará esta falta con la eliminación del curso y como nota se colocará NSP. Además de lo anterior, se presentará un informe a la Escuela Profesional y a la Facultad para que tomen las acciones correspondientes.
- No existen trabajos adicionales, por ningún motivo.
- Toda conversación y/o reclamo debe guardar las normas de respeto y buena conducta.
- Todos los informes deben ser profesionales y siguiendo el estándar APA.
- Toda comunicación se hará a través del MS Teams y/o delegado del curso, no se aceptan correos al buzón del docente.
 - o La inscripción de los papers se hará a través del MS Teams; especificando a los integrantes del grupo (ordenados alfabéticamente), el tema del silabo y adjuntando el paper seleccionado.
- No se aceptará trabajos que estén almacenados en repositorios; esto es, no se aceptan links a repositorios.
- Es responsabilidad del alumno revisar periódicamente el Aula Virtual y su correo electrónico.
- La ausencia de observaciones, hasta la segunda semana de clases, se considera como la aceptación de lo planteado en este contrato.